



Solo podremos **afrontar el futuro** desde un planteamiento de **co-implicación**



Jordi Ludevid i Anglada
Presidente CSCAE



Durante muchos años, la visita a Construmat cada dos años era una cita de referencia única para los arquitectos; nos permitía encontrarnos con los fabricantes e instaladores, conocer y debatir proyectos relevantes, conocer las novedades del mercado.

Todo ello para actualizar nuestros conocimientos y, una vez de vuelta a la mesa de trabajo, ofrecer a nuestros clientes las soluciones más eficaces e innovadoras en cada proyecto. En los últimos tiempos, por las circunstancias que todos conocemos, estos encuentros han pasado por un momento crítico, acorde con la situación que muchos de nuestros compañeros soportaban. Sin embargo, esta nueva convocatoria ha tenido una magnífica acogida por parte del sector, lo que demuestra que una feria como Construmat sigue siendo necesaria y seguramente será un hito importante para nuestra profesión. Necesitamos más que nunca estímulos de este tipo para superar la crisis que arrastramos desde hace demasiado tiempo. Necesitamos volver a ser una profesión fuerte, reivindicar nuestra misión en la sociedad como parte fundamental de ella, como solucionadores de la habitabilidad de las personas.

Este año 2017 Barcelona Building Construmat quiere dar protagonismo a la innovación y a las nuevas tecnologías. Los arquitectos estamos de acuerdo que ambas cuestiones son el motor de cambio que puede impulsar a un sector muy castigado en los últimos años y que necesita de un apoyo importante para ponerse al día en los retos que tenemos más próximos. Entre ellos, re-definir nuestra propia función y recuperar la autoestima perdida, consolidando los objetivos marcados por la propia Unión Europea para 2020 en lo que se refiere a la sostenibilidad, el ahorro de energía y reducción de la dependencia energética que afectan directamente a la Arquitectura.

Si bien la normativa técnica avanza para impulsar edificios cada vez más eficientes y conseguir que, en un plazo breve, la mayor parte de ellos sean de consumo casi nulo, no será posible la reducción del consumo energético y de las emisiones del conjunto de los edificios en España si no se interviene de forma masiva en el parque edificado existente. De nuevo será necesario impulsar políticas públicas: sin el compromiso de las administraciones, cumplir con estos retos no será posible. Volveremos a quedarnos atrás.

Rehabilitación y regeneración

La misión de los arquitectos, insistimos, es la habitabilidad, y ésta no será posible sin la rehabilitación de edificios y la regeneración de nuestras ciudades; ello implica una visión global de una realidad compleja y una gran responsabilidad. Nosotros

pensamos que solo una Ley de Arquitectura que regule al sector puede hacer viable una regeneración sensata y sostenible. Debemos partir de la idea de que, conceptual y normativamente, la rehabilitación de edificios es y ha de ser arquitectónica, y contemplar su complejidad teniendo en cuenta las características propias, y planteando medidas activas y pasivas, de manera que no se repitan costosos procesos de gestión e intervención. Creemos que ésta es la única manera de plantear una estrategia de rehabilitación de calidad, que permita alcanzar unos objetivos ambiciosos como los que nos marcan desde Europa. Aprovechar, precisamente, las Directivas europeas como una oportunidad para plantear un plan ambicioso que resuelva y regule, de una vez por todas, la problemática de un sector con tantas variables y que afecta directamente al bienestar de nuestra sociedad y que repercutirá en una mejora de nuestras ciudades y de nuestra calidad de vida.

A pesar de que la cuestión energética es la más urgente, por razones de viabilidad y eficacia de la gestión y de oportunidad económica, las actuaciones no deben limitarse a este aspecto, sino comprender otros requisitos básicos de la edificación como la seguridad, la salubridad y la accesibilidad. Todo ello hace que la rehabilitación cumpla una función integral, garantizando los fines básicos: seguridad de las personas, bienestar de la sociedad y protección del medio ambiente. Todos estos principios deben extenderse desde la fase inicial del proyecto edificatorio, pero se han de asegurar durante toda la vida útil del edificio, es decir, en su mantenimiento y conservación. Para ello es fundamental la innovación y las nuevas tecnologías que van a permitirnos a través del proyecto arquitectónico profundizar, más allá de los contenidos propios y preceptivos, en su potencial de transformación y de mejora desde todos los puntos de vista tales como mejoras prestacionales, urbanísticas, etc.

Procedimientos y herramientas

En ese sentido, como sector deberemos abordar en un plazo corto de tiempo la trasposición de la Directiva 2014/24/UE en lo que se refiere a la exigencia para contratación de obra y concursos de proyectos del uso de herramientas específicas, como herramientas de diseño electrónico de edificios o herramientas similares. Independientemente de los avatares políticos o administrativos del desarrollo de la Ley, ya se está iniciando la generalización de procedimientos y herramientas que mejoran los métodos tradicionales de representación y definición del proyecto arquitectónico, dentro de un proceso que impone al sector de la edificación un funcionamiento transversal y coordinado entre todos los agentes, y que comprende todas las fases de la vida útil del edificio. Como vemos, la problemática es compleja y su aplicación requeriría acciones de conjunto y no trasposiciones aisladas, lo que nos lleva de nuevo a insistir en la necesidad de una Ley para el sector.

El CSCAE, a través de su actividad en la Comisión BIM presidida por el Ministerio de Fomento, ha puesto de manifiesto que la implantación de sistemas BIM es compatible, y se adecua perfectamente, con el modelo profesional del arquitecto español. La "maqueta digital" resultante de la aplicación de los sistemas BIM refuerza la idea del proyecto único, arquitectónico y la

“ La misión de los arquitectos, insistimos, es la habitabilidad, y ésta no será posible sin la rehabilitación de edificios y la regeneración de nuestras ciudades; ello implica una visión global de una realidad compleja y una gran responsabilidad”



implantación de sistemas BIM supone una oportunidad para la mejora de la relación entre todos los agentes de la edificación, en la línea de la mejora de la calidad, la sostenibilidad y la competitividad. Todos estos valores son imprescindibles no solo para nuestro sector, sino para la sociedad española en su conjunto. La arquitectura se postula así como una actividad de interés público debido a su repercusión directa en la vida de las personas y de las ciudades mismas, en la habitabilidad.

En resumen, como sector tenemos la obligación de hacer realidad estos retos e ir más allá y adelantarnos al futuro para no volver a sufrir el descalabro de esta última crisis; si afrontamos la agenda con una visión global, estaremos en disposición de poder garantizar una mejor calidad de vida para los ciudadanos, basada en aquellos agentes que apuesten por un trabajo con un alto contenido tecnológico, por la investigación y por la innovación. Los arquitectos como profesión y sus instituciones estamos comprometidos y a disposición de todos los agentes que quieran colaborar con nosotros en esa dirección. Solo desde este planteamiento de co-implicación podremos afirmar que hemos aprendido de los errores del pasado y estaremos listos para afrontar el futuro, en 2020 y en 2050 también. ✎

www.cscae.com